

FRANQUEO CERTIFICADO

SUSCRIPCION

Año 5'00 ptas.
 Trimestre .. 1'25
 Mes 0'45
 Anuncios y esquelas de defunción
 a precios convencionales
 Número suelto 15 céntimos

La Palanca

Fundador-proprietario director: Francisco de Paula Barrera

Elecciones provinciales

PROCLAMACIÓN DE CANDIDATOS

El domingo se constituyó en la Sala de actos de la Audiencia la Junta provincial del Censo presidida por D. Juan Bonilla, para proceder a la proclamación de candidatos.

Numeroso público acudió al acto. De los liberales vimos allí a los señores Brocas, Fluiters, Aguado, Corral, Marqués de Embid, González Ducay, Pones, Ramírez, Bernal, Más, Pérez Pardo, Zabía, Prieto Bobadilla, López, Justet, Villanueva y otros.

También estaban los mauristas señores Soler, Serrano (D. Felipe), Quiñones Toledo, Santamaría y Moreno (D. Antonio) y los Sres. Conde de San Rafael, Fernández Navarro, Majino, Aparicio, Bachiller, García López, Moreno, Criado y Cerro.

D. José Garcés con un grupo de amigos de Sigüenza estaba también desde primera hora.

A las doce se efectuó la proclamación quedando designados candidatos los siguientes señores:

Por Molina de Aragón.—Excmo. señor Marqués de Embid, romanista;

D. Jesús González Ducay, id. D. Juan Poves, id.; D. José Cazorla, id.; don Carlos Hernando, agrario; D. Santiago V. de Quiñones, maurista; D. Juan Majino, id.; D. Benito Tellez, liberal.

Por Sigüenza-Atienza.—D. Luis Ramírez, romanista; D. Antonio Bernal, id.; D. Luciano Más, id. D. Felipe Ortega, id. D. Luis Barrena, id. D. Celso Casas, id. D. José Garcés, conservador.

Por Pastrana-Sacred.—Don Ángel Aguado, romanista; D. Venancio Corral, id. D. Mariano Pérez Pardo, idem; D. Victoriano Prieto Bobadilla, id.; don Fernando Aparicio, independiente; don José Bachiller Reyuela, id. y D. José M. García López.

Al hacerse la proclamación del can-

dido maurista Sr. Quiñones el señor Poves protestó porque no acompañaba

dicho señor a su instancia los poderes de los ex-diputados que le proponían como candidato. Pero como se había

presentado un acta notarial de la que resultaba que el Sr. Quiñones solicitó esas certificaciones que no le quisieron expedir en la Diputación con pretextos impropios de quienes ejercen los cargos de Presidente y Secretario de aquella Corporación, el presidente de la Junta Sr. Bonilla atajó en su protesta al señor Poves y con aplauso del público aplicó la pura teoría que tantas veces hemos defendido en estas columnas, de que debe proclamarse a todo el que demuestre su intención de luchar en las elec-

ciones, y con tanto más motivo a quien como el Sr. Quiñones demostraba que no aportaba las certificaciones porque no se las querían expedir.

Es bochornoso sencillamente lo que viene ocurriendo en esta materia.

Burlando la ley, demostrando falta de seriedad y poniendo en evidencia al Conde de Romanones, ya que si tanta fuerza dicen que tiene en la provincia, no debieran sus partidarios temer la lucha, siempre que alguien solicita en la Diputación una certificación se recurre como ahora a decir que están autorizados el presidente y el secretario, que no se encuentra al archivero, que no hay vicepresidente ni oficial mayor, etc., etc.

Así el público cada vez exterioriza más su repulsión a estos procedimientos liberales y como el domingo aplauden a un presidente como el Sr. Bonilla

que sabe proceder con la imparcialidad y rectitud que corresponden a quien ejerce cargo de tanta responsabilidad.

Dijimos cuando se efectuó la proclamación de candidatos para Diputados a Cortes, que había llegado el ocaso del romanismo y los hechos vienen dándonos la razón.

La protesta viril, energética, desapasionada del partido de Pastrana-Sacred presentando candidatos independientes frente a los romanistas y eligiendo personas jóvenes, ilustradas, de inatachable moralidad y de indiscutible arraigo en el distrito como son los señores Aparicio, Bachiller y García López, que han obtenido una antevotación de 1.780 electores, demuestra que se acabaron ya los tiempos del borreguismo, y que frente a Romanones se levantan los electores de la provincia para impedir se aplique el artículo 29 que tanto anhelan los romanistas a pesar de sus bravatas y de su cacareada influencia en los pueblos.

El entusiasmo que por la candidatura independiente reina es muy grande y el domingo se exteriorizará en la votación y eso que ya anda el Sr. Brocas asustando a las gentes y usando esos procedimientos tan correctos en los que resulta maestro, como el de declarar el boyeo a los bufetes de los que no se ariman al Conde procedimientos queclaró es que pueden tener su quiebra porque hay cosas que al más paciente pueden hacerle salirse de sus casillas.

Si el Sr. Brocas hace pocos años modesto alcalde de barrio, ha llegado a Senador, a fuerza de acercarse a Romanones, debía reconocer un gran mérito en los que no son nada porque prefieren no acercarse al Conde en política a medrar en cargos y puestos.

La descomposición de las huestes liberales, es otro hecho, corroborado el domingo. En el distrito de Molina y en el de Sigüenza lucharán para cuatro puestos, seis romanistas, que así demuestran su disciplina y su respeto al jefe.

No ha podido reducirlos el Conde y hasta le han levantado la voz cuando les ha llamado para evitar el espectáculo.

Y es que con intermediarios como Brocas, Casas, Solano y otros por el estilo, crean el señor Conde de Romanones, no se puede conseguir otra cosa que lo que viene ocurriendo o sea perder cada día más fuerzas al cabo de 32 años de actuar en esta provincia.

El Sr. Garcés candidato conservador en Sigüenza tendrá un éxito. Desde ahora auguramos que saldrá en segundo o tercer lugar, y que en la Diputación hará un buen papel.

Los candidatos mauristas por Molina de Aragón tienen también a su lado una gran parte de opinión que les dará el triunfo.

Excusamos decir a nuestros amigos que recomendamos sus candidaturas con todo interés aunque no lo necesitan pues sus personalidades son de sobra conocidas.

El domingo se celebró una reunión en nuestra redacción a la que asistieron

honrándolos con su visita los candidatos independientes, conservador, agrario y mauristas, y los señores Conde de San Rafael, Fernández Navarro, Soler y Serrano.

Se tomaron acuerdos de importancia para hacer cada vez más íntimo y más fuerte el bloque de derechas y de antiromanistas para desarraigarse el caciquismo de estas tierras.

Acontecimiento para el hogar cristiano

LECTURAS PARA MUJERES

GRAN EXITO DE LA NOVELA

MARIA LUISA

original del publicista católico

Sr. Gallo de Renovales

La crítica y el público coinciden al reconocer los méritos del primer tomo de esta biblioteca.

La novela MARIA LUISA se vende al precio de 6 pesetas en nuestras oficinas, calle de Enrique B. Chavarrí núm. 2.000.

A nuestros suscriptores se les venderá con un 20 por 100 de descuento.

¡No desaproveche usted esta oferta extraordinaria!

Nuestro tesoro artístico e histórico

Merece que la autoridad gubernativa se preocupe del peligro en que están los objetos artísticos e históricos de la provincia.

Y al invocar la ayuda oficial del señor Gobernador de la misma, no hacemos más que recordar un precedente.

En 2 de Abril de 1884 se cursó a los jefes políticos de las provincias una orden circular "para que en el término de un mes—dice textualmente—remitan una nota de todos los edificios, monumentos, objetos artísticos de cualquier especie que sean que han pasado a dominio del Estado, y bien por su antigüedad, por su origen, el destino que han tenido o los recuerdos históricos, merezcan ser conservados, a fin de que en su vista se adopten las medidas convenientes."

Esta, como otras muchas disposiciones oficiales, fué acatada, pero no cumplida y estoy seguro de que en el archivo de Gobernación no se guardará ni media docena de estas relaciones, porque en España damos, y el ejemplo parte del Estado, muy poca o ninguna importancia a las artes y a la Historia; nos preocupa más que Don Fulanito de tal (acaso analfabeto) salga diputado por el distrito de Grijota, o que D. Mengano traiga un acta tan limpia que necesite el Jordán en legajo para quedar aceptable.

En nuestra región arracense, llevamos trazas de que desaparezca todo objeto artístico y todo recuerdo histórico. Una verdadera legión de chamarileros y seudanticuarios, recorre los pueblos, hasta las aldeas más insignificantes, en busca de bargueños, cornucopias, cerámica, lienzos, mesas, sillones, etc., sin contar los cestos, landas funerarias, estatuas orantes, etc., y de una parte el deseo de lucro, de otra la necesidad y la ignorancia, van entregando a los acaparadores a cambio de un puñado de céntimos, todo lo que su codicia apetece.

No hablo de oídas. El verano de 1920, vi en una capital de partido cargar dos carros de mesas de nogal, sillones, fraileños, bargueños y arcones, esculpidos con rigurosas cerraduras y adornos de acero, comprados por un chamarilero y que se enviaron a Madrid en vagones y a doble pequeña velocidad; y como yo mirase las tallas de una mesa y expresara mi opi-

nión respecto a la época a que pertenecía, me dijo sonriendo:

—Si señor, pero que saben éstos párlanos de estas cosas, ni que les importan los objetos artísticos. Más cuenta les tiene cambiarios por dinero, que, al fin y al cabo, les hace falta.

En realidad de verdad, el mercader tenía razón; la responsabilidad no es del vendedor, ni del que compra sino de las autoridades que no impiden ni hacen nada, para impedir el expolio.

Yo citaría aquí algunas cosas que se que los anticuarios tratarían de comprar, pero no lo haré porque equivaldría a darles formado el catálogo de estos objetos y excitar su codicia. Pueblos hay, y aun capitales de partido que poseen valiosos documentos medioevales, y tan poco aprecio hacen de ellos que están metidos en un cesto o túnico de los, que se usan para portear la uva en los días de vendimia; otros los tienen arrumbados en sitios húmedos, o en cuchitriles oscuros que sirven de archivo municipal; y algunos los guarda en arca desvencijada, sin cerradura, y a disposición del que quiera llevarse los.

Nadie se ocupa de estas cosas, nadie se toma la molestia de ponerlas a cubierto de una mano aleve.

Por otra parte, los Catálogos monumetales que se han hecho por orden del Gobierno, no ofrecen el resultado que se apeteció; no se han impreso más que dos o tres provincias y cuestan un precio que los pone fuera del alcance de las clases media y obrera. El de Guadalajara lo hizo minuñurable primo D. Juan Catalina García y no se sabe donde está; unos dicen que se guardó en el negociado correspondiente y que se ha traspapelado; otros afirman que está a falta de las fotografías, y el hecho de la verdad es que duerme el sueño eterno, con sus compañeros de otras provincias: total un gasto cuantioso completamente estéril y un trabajo improbo realizado por el que, de buena fe y conociendo la provincia que ha descrito, ha tenido que sufrir molestias de viaje y vigilias de estudio.

Llamará seguramente la atención la frase que escribo y conociendo la provincia que ha descrito, tiene su fundamento. Como la formación del Catalogo Monumental de España valía dinero, se ha hecho de ella prebenda para los amigos y se ha dado el caso (no único por cierto) de encargar el de una provincia del noreste a un andaluz que solo conocía de ella la situación que tiene en el mapa. ¡Con qué minuciosidad estará describal! Como hecho sin salir de Madrid y por informaciones recogidas en la mesa del cafél...

Volviendo a nuestro Tesoro artístico e histórico, estimo que conviene para su preservación que el señor Gobernador civil, como representante del Gobierno en pleno, procure dar órdenes a los alcaldes para que no salga nada de sus respectivos términos municipales, sin conocimiento y autorización de la Comisión de Monumentos, y que excite el celo de los prelados de las tres diócesis para que las iglesias no vendan cuadros, ornamentos, sarcófagos, estatuas, etc., sin previa autorización del Gobierno civil y examen y dictamen de dicha Comisión.

Y si esto es mucho pedir, digan de que formas nos hemos de valer para conservar nuestro ya mermado Tesoro artístico e histórico.

Antonio Pareja Serrada.

Madrid 26 de Mayo 1921.

Este periódico se vende en Madrid, en el kiosco que La Tribuna diario gráfico de la noche tiene establecido en la calle de Alcalá.

FRANQUEO CERTIFICADO

Se publica los martes

COMPAÑÍA DE SEGUROS A FAVOR DE LOS JUEGOS

DEPORTIVO ADMINISTRADOR

D. José Sanz López

REDACCIÓN

Y ADMINISTRACIÓN

Enrique Benito Chavarrí, 2

Teléfono núm. 26



TRIBUNALES

1007-10802

Tres robos

En la semana pasada se han celebrado tres juicios por jurados y en los tres se trataba de delitos de robo.

En uno era acusado José Leandro Jerez de haber sustraído de un baul de su madre una cantidad de dinero. Defendió al procesado con habilidad y elocuencia el letrado D. Baltasar Zabia que logró un veredicto de inocubilidad.

En otro era procesado Constantino N. Moratilla, vecino de Centenera, que en la noche del 19 de Septiembre último, valiéndose del timón de una reja de arado, levantó la reja de la ventana de la casa de su vecino Eugenio Moratilla, y penetrando por ella, rompió la cerradura de un baul que existía en una alcoba de la casa, sustrayendo de él la cantidad de 1.275 pesetas.

El fiscal calificaba los hechos de robo con la circunstancia agravante de nocturnidad, y pedía la pena de seis años de presidio.

Después de los informes de dicho funcionario, representado por el teniente fiscal D. Luis Sanz, y del de la defensa a cargo del letrado D. José Carrasco, el jurado dictó veredicto de culpabilidad sin apreciar la nocturnidad y en consecuencia la sala dictó sentencia condenando al procesado a dos años.

Y en el último juicio eran procesados Dámaso Cubillo y Bartolomé García los que en la madrugada del 18 de Diciembre último, en la calle del Ingeniero Maríño, se precipitaron y sustrajeron ejerciendo violencia la manta de viaje de que iba provisto, el viajante de Comercio Gabino Herrero. La sustracción se efectuó con ánimo de lucro, como lo demuestra que escondieron la manta enterrandola en una tierra situada enfrente de la carretera de Marchamalo.

Pedia el Fiscal la pena de dos años de presidio correccional y la defensa estimando que no había sido más que consecuencia de una broma procedente del estado de embriaguez en que tanto los procesados como el perjudicado se encontraban solicitando la absolución por entender que no existían los elementos o requisitos que integraran el delito de robo, ni de hurto, caso de que no se llegare a estimar la violencia. Sostuvo la acusación el Fiscal señor Antrax y el defensor señor Carrasco logró consu reconocida elocuencia y maestría un veredicto de inocubilidad, por lo que la sala dictó sentencia absolutoria mandando poner en libertad a los procesados que se hallaban presos por la causa.

1.º A trabajar sin descanso dentro y fuera de la provincia, uniéndonos a los Ayuntamientos de las de Burgos, Toledo y otras para que desaparezcan las Diputaciones provinciales, trasformándose en Juntas administrativas de jefes provinciales para el cumplimiento de fines benéficos y defensa de intereses de la provincia.

2.º Hasta que esto pueda conseguirse, haremos de esforzarnos en aclarar los gastos del presupuesto para conseguir rebaja en el contingente provincial, aliviando a los pueblos de las cargas abrumadoras que hoy tienen.

3.º Si obtenemos el cargo, renunciamos públicamente a las dietas de la Comisión provincial para que quede en favor de los pueblos.

Todo esto nos lo dicta nuestro interés por los pueblos, respondiendo a cuantos son anhelos de los electores.

De vosotros depende el que puedan lograrse.

Votad la candidatura nuestra integral sin añadir ni quitar un nombre y veréis cumplidos nuestros compromisos.

Unánmonos para la independencia del distrito y la defensa de sus intereses.

Vuestros convecinos y servidores — Fernando Aparicio, José Bachiller y Rebuelta, José García y López.

Junio 1921.

Se acuerda continuar sobre la mesa el informe de la Comisión de Hacienda relativo al arriendo del arbitrio sobre puestos fijos en la plaza del mercado.

Verificado el sorteo para cubrir los vacantes de Vocales Asociados de la Junta municipal, resultan elegidos D. Julián Criado y D. Juan Gallo.

Concedéase a D. León del Prado terreno para construcción de una sepultura perpetua en el Cementerio.

Dáse cuenta de una Real orden declarando monumentos arquitectónicos artísticos los torreones del Almudín y Averáñez, acordándose haberla visto con complacencia y que se interese del Estado la reparación de dichos torreones.

Concédense disfrutes de agua por condador a D. Celestina López, D. Marcelino Encabo, D. Teresa Rodríguez Pérez, señora Priosa de la Comunidad de Religiosas Geroniminas y D. Mariano de Castro.

Se aprueba una ampliación propuesta por el Sr. Ingeniero director del servicio de aguas, en el vigente Reglamento del mismo.

Dáse cuenta del estado de muchas impuestas durante la semana anterior.

La Palanca

La Catalana

COMPAÑIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA

CONTRA INCENDIOS, EL RAYO LAS EXPLOSIONES DEL GAS Y DE LAS MAQUINAS DE VAPOR, DE PARALIZACION Y ROBO
Primas a cobrar en el año de 1921: Pesetas 11.905.340'79
Siniestros pagados en el año de 1920: Pesetas 5.247.360'28

DOMICILIADA EN BARCELONA

Subdirección en Guadalajara: Plaza Conde Romanones, 2
a cargo de Juan Bayón, Teléfono 153

Compre o encargue sus muebles a Madrid;
obtendrá gran economía

EL HOTEL DE VENTAS

Única casa 34, ATOCHA, 34, es el mejor establecimiento, el más surtido el más barato

Única casa — 34, Atocha, 34 — Madrid

LA AURORA

Imprenta, Librería, Papelería y Objetos de escritorio.

SUCEDEDOR DE ANTERO CONCHA

PLAZA DE SAN ESTEBAN (Correos, 2), GUADALAJARA. Teléfono núm. 175
Casa fundada el año 1877

Impresiones económicas y esmeradas de libros, periódicos, tarjetas, esquemas de fúnebres, particiones de enlace y cuanto abarca el ramo de imprenta.

Gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad; papel de hilo en ramas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, tinteros, lápices, papel pintado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse, a precios económicos.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados municipales, Maestros de las escuelas, Médicos y particulares.

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA PLATA

AGENCIA DE GUADALAJARA

CASA MATERIZ BUENOS AIRES (REPÚBLICA ARGENTINA)

FUNDADO EN 1886

Capital: Pesos 100.000.000 — mil 0 sean Pts. oro: 220.000.000
Reservas: , 50.055.224'97 , 110.121.494'93

10 AGENCIAS EN LA CAPITAL FEDERAL

25 SUCURSALES EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA

— SUCURSALES EN ESPAÑA —

Barcelona — Bilbao — Oviedo — Coruña — Guadalajara — Madrid (Sucursal) — Alcalá 57 — (Agencia) Toledo 62 — San Sebastián — Sevilla — Valencia — Vigo

El Banco Español del Río de la Plata, Agencia de Guadalajara, se encarga de efectuar, por cuenta de sus bancarias en las condiciones más favorables y acrecienta intereses en las cuentas corrientes, tanto en pesetas como en monedas extranjeras, a los siguientes tipos excepcionalmente ventajosos:

CUENTA CORRIENTE DE PESETAS 3,10 — 3,10 por 100 anual
CAJA DE AHORROS, con libreta 4,10 — 4,10 por 100 anual
DEPÓSITO A PLAZO FIJO: tres meses 3,10 — 3,10 por 100 anual
seis 3,10 — 3,10 por 100 anual
un año 3,10 — 3,10 por 100 anual

ALQUILER DE CAJAS DE SEGURIDAD

Horas de servicio: De 9 a 1 y de 3 a 6

DIMENSIONES EN CMS.		PRECIOS DE ALQUILER	
Alto	Ancho	Fondo	Un mes
25	25	50	Ptas. 4'
25	65	50	10
25	65	50	12

Dirección telegráfica y telefónica: SPAINBANK

MERCERIA Y CAMISERIA

ESTEBAN HERMANOS

Perfumería, bisutería, corbatas, guantes, pañuelos fantasía, tirantes, ligas e infinitud de artículos más.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS A MEDIDA

Siempre últimas novedades = = = PRECIO FIJO —

20, Miguel Fluiters, 20 — Guadalajara — Teléfono, 114

De prehistoria arriacense

Carta abierta

Sr. D. Ramiro Ros Ráfales.

Muy Sr. mío: Leo en LA PALANCA, su magistral artículo sobre Prehistoria en el cual he aprendido cosas estupendas y maravillosas que ignoraba en absoluto.

Yo soy completamente ajeno a estos estudios, desconozco hasta lo mas elemental de sus rudimentos y acerca de ello no puedo decir sino lo que escribí hace siete o ocho años cuando comenzamos a resucitar tales estudios entre otros dos señores y yo: Entonces dije, poco mas o menos, que no entendía una palabra de ello y hoy añado que aun se me menos que entonces.

En las ciencias experimentales la labor de gabinete o escritorio suele lindar con el ridículo si no va acompañada de una técnica rígida y seria.

Comprendiéndolo así hace ya bastantes años (1) que, sin bombos, platillos ni autosugestiones emprendí por esta provincia unas exploraciones sistemáticas cuyos resultados, tan fecundos y silenciosos, están próximos a ser colecionados, en lo referente a esta zona, donde tal vez haya alguna sorpresa grande.

Respecto a la intervención oficial la creo no solamente necesaria, sino imprescindible. En la Comisión de Investigaciones existen hoy los elementos más competentes en esta especialidad y ellos son los únicos autorizados e imputados para poder fundamentar un juicio sólido y eficaz.

De V. afmo. s. s. q. e. s. m.
Sergio Caballero.

Los liberales celebraron un banquete el sábado en La Isabela.

A Sacedón no se atrevieron a llegar recordando sin duda el recibimiento que al Conde se hizo la última vez que pisó aquél lugar.

Fiestas Antonianas

En el mes de Junio, mes del Sagrado Corazón de Jesús y de San Antonio de Padua, el creyente a lo divino siente movido, de modo extraordinario, hacia el Cielo, que es la patria de los hijos de la luz y de los que esperan una eterna Bienaventuranza; y, lleno su corazón de la verdadera caridad de Cristo, no puede menos que demostrar con las obras lo que experimenta el corazón; el celo que de hacer bien le devora. Es, sin duda, esta caridad la fuerza motriz de las asociaciones antonianas por doquier, y de esta ciudad se proponen, una vez más, hacerla llegar al corazón del menesteroso, del que sufre y del niño, con ocasión de sus fiestas seráficas.

Como fruto y corona, a la vez, del solemne triduo que en honor de su Santo Patrono celebrarán la Juventud y Pia Unión Antonianas los días 13, 14 y 15 de los corrientes en la iglesia del Carmen (Concepciónistas), el día de San Antonio comulgarán por primera vez, 13 niños y niñas pobres, preparados convenientemente de antemano por señoritas de la Juventud, las cuales servirán también el desayuno a los neo-comulgantes y les obsequiarán en nombre de toda la Asociación.

Los jóvenes, por su parte, visitarán y obsequiarán en esos días a enfermos desvalidos, para dar ejemplo de caridad y practicar la beneficencia.

Los cultos religiosos comprenderán los siguientes actos: El día 13, a las ocho y media de la mañana comunión general, a las nueve y media misa solemne con sermón que predicará el R. P. Fr. Emilio Rubio de la Residencia de PP. Franciscanos. Por la tarde

(1) Ya en 1912 hablamos sobre el particular, en su Laboratorio del Museo de Historia Natural de Madrid, el Sr. Jefe de la, entonces naciente, Comisión de Investigaciones Prehistóricas y Paleontológicas y yo. Luego cambiamos algunas correspondencias sobre el asunto y en 1913 hicimos un rádium de exploración oficial sobre algunos pormenores. Aun no es tarde para desesperar.

a las seis ejercicio con Exposición del Santísimo Sacramento y plática, terminándose con la Reserva y el Responso del Santo.

El día 14, a las ocho y media misa solemne y por la tarde el mismo ejercicio del día anterior.

El día 15 los mismos cultos del día anterior por mañana y tarde y procesión con la imagen del Santo por el atrio del Convento.

Se suplica a los miembros de las expresadas asociaciones la asistencia puntual a los actos religiosos, ostentando al pecho la insignia respectiva.

El Director de la Juventud

Antoniana.

A los electores del distrito

de Pastrana-Sacedón

Proclamados candidatos para diputados provinciales en las próximas elecciones del día 12 del actual, en Asambleas celebradas en Pastrana y Sacedón, con asistencia de la mayor parte de los pueblos del distrito, nos es grato comunicar a todos los electores boorrando ya para siempre el procedimiento de imposición de candidatos cuneros que se compagina mal con la democracia ciudadana de que tanto se habla y ofrece por fuera, y que tampoco se practica en la provincia, y especialmente en este distrito.

Respecto a la intervención oficial la creo no solamente necesaria, sino imprescindible. En la Comisión de Investigaciones existen hoy los elementos más competentes en esta especialidad y ellos son los únicos autorizados e imputados para poder fundamentar un juicio sólido y eficaz.

De V. afmo. s. s. q. e. s. m.
Sergio Caballero.

Los liberales celebraron un banquete el sábado en La Isabela.

A Sacedón no se atrevieron a llegar recordando sin duda el recibimiento que al Conde se hizo la última vez que pisó aquél lugar.

Fiestas Antonianas

En el mes de Junio, mes del Sagrado Corazón de Jesús y de San Antonio de Padua, el creyente a lo divino siente movido, de modo extraordinario, hacia el Cielo, que es la patria de los hijos de la luz y de los que esperan una eterna Bienaventuranza; y, lleno su corazón de la verdadera caridad de Cristo, no puede menos que demostrar con las obras lo que experimenta el corazón; el celo que de hacer bien le devora. Es, sin duda, esta caridad la fuerza motriz de las asociaciones antonianas por doquier, y de esta ciudad se proponen, una vez más, hacerla llegar al corazón del menesteroso, del que sufre y del niño, con ocasión de sus fiestas seráficas.

Como fruto y corona, a la vez, del solemne triduo que en honor de su Santo Patrono celebrarán la Juventud y Pia Unión Antonianas los días 13, 14 y 15 de los corrientes en la iglesia del Carmen (Concepciónistas), el día de San Antonio comulgarán por primera vez, 13 niños y niñas pobres, preparados convenientemente de antemano por señoritas de la Juventud, las cuales servirán también el desayuno a los neo-comulgantes y les obsequiarán en nombre de toda la Asociación.

Los jóvenes, por su parte, visitarán y obsequiarán en esos días a enfermos desvalidos, para dar ejemplo de caridad y practicar la beneficencia.

Los cultos religiosos comprenderán los siguientes actos: El día 13, a las ocho y media de la mañana comunión general, a las nueve y media misa solemne con sermón que predicará el R. P. Fr. Emilio Rubio de la Residencia de PP. Franciscanos. Por la tarde

(1) Ya en 1912 hablamos sobre el particular, en su Laboratorio del Museo de Historia Natural de Madrid, el Sr. Jefe de la, entonces naciente, Com

FUNERAL

El Consejo de Administración de la Caja de Hacienda de la Guerra, ha costeado un funeral por el alma del Capitán General Director de los Colegios de Huérfanos Excmo, señor don Fernando Primo de Rivera que se celebró ayer a las diez en la Capilla del Palacio del Infantado.

Con el Coronel Sr. García Marcén estaban todos los profesores del Colegio y además acudieron las autoridades civiles y numeroso público.

Desde Pareja

Fiesta fructífera
Habrá de serlo, sin duda, la celebrada con delirante entusiasmo en esta villa para solemnizar la inauguración del puesto de la Guardia Civil.

De la hora del amanecer en que la banda municipal anunció con alegría el principio de los festejos, hasta la de media noche, en que la marcial retreta publicaba la terminación e invitaba al descanso, no cesó ni un solo momento la animación, el entusiasmo y el recreo de vecinos y forasteros.

Serían las nueve de la mañana cuando ya se hallaban entre nosotros los dignísimos jefes y oficiales del benemérito Instituto, Teniente Coronel primer jefe de la Comandancia de Guadalajara D. Pablo Riera, Comandante D. Antonio Priego, Capitán D. Ramón Rodríguez Farriols y Teniente D. Hilario San Miguel, siendo recibidos por el Ayuntamiento en pleno y demás autoridades locales, con la cortesía y consideraciones merecidas, en el salón de la Casa Capitular, y en donde el señor Alcalde D. Francisco Marzo Aguado hizoles la presentación de las comisiones enviadas por los Ayuntamientos que constituyen la demarcación, y de otras personalidades prestigiosas que acudían muy gustosas y solícitas a saludar y ofrecer sus respetos a los señores referidos.

No hay para qué mentar las causas que motivaron el desistimiento de celebrar la misa de campaña proyectada y que a tal fin habíanse concentrado varias parejas de guardias de cantes inmediatos, y hubo de oficiarse aquella en la suntuosa iglesia parroquial con la concurrencia de numeroso gentío, y con la de jefes y oficiales y fuerza a sus órdenes, que dieron pie a que y rindieron los honores de ordenanza. Formóse luego imponente procesión presidida por el clero, siguiendo ordenadamente los cabildos y hermanadades, los niños y niñas de las escuelas, precedidos de sus respectivos pendones, estandartes y banderas, las autoridades locales, las comisiones de otros pueblos, las fuerzas militares y el público todo hasta llegar a la casacuartel que había de inaugurar, e inmediatamente procedió el Cura parroco con la solemnidad requerida a la bendición de la bandera, apadrinándola doña María Urrea Rodríguez y las señoritas Concha Oliveros, Guevara y Eusebia Marzo Gusano.

Y la multitud de personas, (convertidas en verdaderas estatuas por el silencio respetuoso y la expectación anhelante), esperaba el momento solemne, emocionante y conmovedor de izar la gloriosa y santa enseña de la Patria en el frontispicio del cuartel...

Lenta y majestuosamente fué desplegándose la bandera, e impulsada por un viento plácido y refrescante ondeó en el espacio, saludándonos. ¡También nosotros con el corazón te saludamos, España querida, desde este tu rincón de la florida y modesta alcarria! La banda y las cornetas tocaron marcha y la fuerza presentó sus armas.

Lluvia continua y menuda suavizaba el ambiente y apagaba la sed de los campos, alegrándolos y beneficiéndolos, a la vez que regaba a estos pobres y rendidos labradores, como si ella coronara la tan humilde cuan, espiritualmente, grandiosa fiesta.

Mezclados bastones y espadas con libros y bestolas, escalpeles y palustres, martillos y azadones, plumas y cayados, en fin, todas las clases unidas invadieron alegre y amigablemente

salones, gabinetes, pasillos y antecámaras de la casa del señor Alcalde, que a todos obsequió con dulces, cigarros y licores. El ilustre teniente coronel señor Riera, en conciso, sencillo y elegante lenguaje, a que no estamos acostumbrados, dirigió sentida plática de salutación al pueblo, mereciendo por ello repetidos vivas y aplausos, y siendo contestado por el señor Alcalde con discretos y acertados pensamientos, que igualmente se aplaudieron, así como a otros que hicieron uso de la palabra.

Es difícil expresar la satisfacción que este vecindario siente por la honra que se le ha dispensado con la creación del puesto de la Guardia civil que acaba de establecerse. Nosotros, acaecos con exagerada pasión por el extraordinario cariño hacia nuestro natal pueblo, confesamos sinceramente que este nuevo organismo local nos llena de orgullo y presentimos ya de rendir sanos frutos. Procuremos por que jamás se borre la nota de simpatía ganada en buena hora para con el cuerpo benemérito garantizador del orden, y hagamos esfuerzos por el mantenimiento de la paz que es, unida con el trabajo la base fundamental de la riqueza material y moral de los pueblos.

Victoriano Oliveros.

Pareja, 30 mayo 1921.

Pastrana-Sacedón puede redimirse del yugo que Romanones y sus satélites quieren imponerle.

Cómo... Votando integra la candidatura independiente de Aparicio, Bachiller y García López.

De Sociedad

Testimoniamos nuestro pésame al señor Marqués de Oria por la muerte de su hermano el teniente de Caballería que ha perdido la vida en un accidente de aviación.

—Le ha sido practicada una operación quirúrgica a la preciosa niña Jacinta Canalejas, hija de nuestro querido amigo el ex-diputado provincial D. Manuel Canalejas.

Hacemos votos por el feliz resultado de la intervención del doctor López Durán que fué el operador.

—Ha regresado a África nuestro querido amigo el bizarro capitán de la legión extranjera D. Joaquín Ortiz de Zárate.

Católicos, votad las candidaturas de D. Santiago Vigil de Quiñones, en Molina, y de D. José Garcés en Siguenza!

Pero votad a ellos solos. La mezcla con los elementos de la izquierda no deben autorizarla los católicos.

Espectáculos

Teatro Principal

La nueva actuación de la compañía de Luis Llano ha tenido la plena confirmación del éxito alcanzado el día del debut.

Se puso en escena el domingo por la tarde, la comedia de Vital Aza «El matrimonio interino», que fue muy bien interpretada, y, como es consistente, celebradísima por el público que rió constantemente; y por la noche la nueva y graciosísima comedia de Arniches y Abati, «No te ofendas Beatriz», otro señalado éxito que, como el día del estreno, valió a los artistas y particularmente a la guapísima y notable primera actriz María Banquer, entusiastas aplausos en muchas escenas y al final de todos los actos.

Continua en este coliseo los jueves y sábados la proyección de la emocionante película de serie «Minerva».

Teatro-Casino

Se celebraron el domingo dos interesantes secciones cinematográficas con la exhibición de la hermosa cinta en cuatro partes, titulada «El falso Código».

Gachillas

Monumentos.—Han sido declarados Monumentos arquitectónicos-históricos los Torreones del Alamillo y de Alvar-Fáñez pertenecientes a la antigua Fortificación de esta Ciudad.

De los pueblos.—El dia 25 y 26 del pasado se han celebrado con gran solemnidad las fiestas de Hortezuela de Océa, a su Virgen de Océa Oficiaron los Sres. párrocos de Luzaga, Padilla del Duero, y Santa M.ª del Espino estando a cargo del párroco de dicho pueblo don Saturnino Polo, los dos sermones llenos de erudición y elegancia. La fiesta profana como siempre muy animada, haciendo el gasto de la música los hermanos Santiago y Emilio García, que lo hicieron magistralmente.

Bella y hermosa fué la fiesta que el 31 del pasado se celebró en el Pueblo de Tortonda como terminación de las fiestas; por la mañana hubo misa solemne en la que concurgieron todas las jóvenes y niñas del pueblo; por la tarde después del Rosario y Fiestas dirigió la palabra el párroco D. Vicente Raso, haciendo vez los grandes beneficios que la Virgen a presentado a los peregrinos como Madre nuestra y a los Espanoles como protectora de ellos, a continuación la procesión y a su terminación las niñas Valentina de Mengo, Teodora Sobrino, Faustina Rojo, Modesta Bermejo, Julia de Fernando, Josefina Bueno, Anastasia Garrido, Margarita Cabrera, Aurora Yagüe, y Ascension Jacinto, convenientemente preparadas por doña María Petit, dirigieron hermosos versos a la Inmaculada que fueron escuchados con un religioso silencio.

La Iglesia, aun cuando muy espaciosa casi no daba albergue a todas las personas, por la mucha afluencia de forasteros.

Quiera Dios, que los pueblos se vayan regenerando con el amor a María.

—Ha cursado el septimo año o tercero de filosofía para la carrera eclesiástica, el joven Salvador Raso hermano del párroco de Tortonda.

Secretario.—Ha sido nombrado Secretario de Ablanque, el que lo era de Tortonda, D. Aquilino Ranz Miguel.

Nuestra enhorabuena.

Consulta.—El oculista D. Manuel Guijarro, hijo de nuestro querido amigo don Justo, Médico de la Beneficencia Municipal de esta capital, ha trasladado su domicilio y consulta en Madrid a la calle de Gravina II cuadriplicado.

Subasta.—El dia 11 del presente mes se celebrará en el Ayuntamiento de Brihuega subasta pública, para adjudicar la celebración de una corrida de cinco novillos, el dia 17 de Agosto próximo, con motivo de las fiestas en honor de la Virgen de la Peña.

Aniversario.—El dia 9 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Ricardo Martínez, ex Gobernador civil y ex-Presidente de esta diputación.

En Brihuega se dirán misas en las parroquias y conventos y con tal motivo, reiteramos a su viuda e hija nuestro pésame.

Vacantes.—Están vacantes las plazas de Veterinarios de Utande y Fuentenovilla y la de Secretario de Fuentenovilla.

Subvención.—El Director General de Bellas Artes ha concedido a este Ayuntamiento la cantidad de 500 pesetas como subvención para la próxima Feria.

Ordenes generales.—El Obispo de Sigüenza, Sr. Nieto, ha conferido órdenes generales, recibiendo el presbiterado don Ignacio Ayuso Cuadrado, D. Mariano López Monge, D. Eugenio Serrano de Vicente, D. Pio Chacobo; el subdiaconado D. Ezequiel Bolaños Robisco, D. Julián Hergueta Pérez, D. Eugenio Pascual Cañizález; menores D. Agustín Malo López, D. Perfecto Malo Marco, D. Máximo Castillo García, D. Pedro Díaz Arbete, don Francisco Gómez Martínez, D. Francisco Martínez Gutiérrez, D. Plácido Muñoz García, D. Raimundo Moreno Rico; y tonsura D. Vicente Romero Sanz.

LA CATALANA

La revista «Seguros» ha publicado interesantes datos demostrativos de creciente progreso de esta Compañía y la memoria leída en la junta general del 22 de Febrero último, en la que se demuestra la seriedad y puntualidad con que satisface los seguros.

NOSOTROS...

somos los iniciadores de las grandes rebajas en los tejidos y confecciones. Por este motivo el público inteligente y agraciado honra constantemente con su presencia nuestra liquidación de Museo, 5.

Venta por metro. Precio fijo verdad.

Todas las personas

de buen gusto tienen en su tocador, la fulgurante Agua de Colonia y el espumoso jabón Brisas de la Concordia.

Casa AGUSTIN GARCIA MANZANO
Calle Miguel Fluiters 2 y Plaza Mayor 2.-
Teléfono 64.

COBRADOR

Se necesita en el establecimiento tipográfico editorial de Sucesor de Antero Concha.

Dependiente práctico

(externo) se necesita. Casa Esteban Hermanos, Miguel Fluiters, 20.

De ocasión

Grandes tinajas a precios baratísimos. Solo esta semana. Razón en la administración de este periódico.

Gundalajara: Ima. H. de R.

BAZAR PARISIEN

DE MANUEL DEHESA Y MORA

El establecimiento mejor surtido y más visitado por su formalidad en el afeitado y ahorro al cliente por el precio fijo. Los más preciosos y exclusivos artículos son los que se venden en este establecimiento. Joyería, Platería, Relojería y Bisutería fina. Objetos para regalos. Calzados de temporadas. Ropas hechas. Sombrerería. Muchos más artículos. SIEMPRE ÚLTIMAS NOVEDADES MIGUEL FLUITERS, 13 — GUADALAJARA

ALMACENES DEL RINCON

GOMEZ Y CUBILLO

TEJIDOS, NOVEDADES Y GENEROS DE PUNTO

Esta casa pone en conocimiento de su clientela que ha recibido un completo surtido para la temporada de verano, con las consiguientes rebajas en todos los artículos.

TELEFONO, 143

A M A L I A

FÁBICA DE MOSAICO HIDRÁULICO Y PIEDRA ARTIFICIAL

DE ANTONIO MEDRANO

RONDA DE SAN ANTONIO, 4 — GUADALAJARA

Especialidad en baldosín hidráulico de varios dibujos y colores.

Fregaderos y escaleras de mármol artificial. Tubos de cemento. Teja plana de cemento en diferentes colores. Bloques huecos imitando piedra. Se fabrican balaustradas, ménsulas, frisos, etc., para decoración de fachadas.

Somos los que más barato vendemos. Acuda a ver nuestros precios de hoy casi como los de antes de la guerra. Almacenes A B C



ESTADOS UNIDOS 29-A

1921

